



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcaldía

FOLIO N° 077

El Alcalde de la Municipalidad de Litueche, hace entrega a la Sra. Bernardita Olgún Osorio, la suma de \$ 4.000.- (Cuatro mil pesos), para la cancelación de autorización de firma Notarial del Sr. Alcalde para trámites municipales.

Litueche, 25 de Julio del 2024.-



RENE ACUÑA ECHEVERRIA

ALCALDE Y/O

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Bernabé Osorio Osorio, cancela a Marcos Samic del Río la suma de \$ 4.000.-, por la cancelación de Boleta N°. 66376 de fecha _____, correspondiente a la siguiente mercadería
Firme Notarial

Litueche 25 de Julio del 2024.-

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.

MARCELA MARLENE SAMMUR DEL RIO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 66376

RUT: 11.478.860-0

**GIRO(S): SERVICIO NOTARIAL, CONSERVADOR DE BIENES RAICES,
NOTARIO, CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL
HNOS CARRERA 748 , LITUECHE**

Fecha: 25 de Julio de 2024

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Domicilio: LITUECHE K Q , LITUECHE**

Rut: 69.091.100- 0

Por atención profesional:

AUTORIZACION DE FIRMA

4.000

Total Honorarios \$:

4.000

Fecha / Hora Emisión: 25/07/2024 16:45



1147886066376FFE76DE

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente emisor de esta boleta debe declarar y enterar el PPM de Segunda Categoría correspondiente al porcentaje definido.

11202407251645

Fecha / Hora Impresión: 25/07/2024 16:45